



SOLICITUD REGISTRO DE ASOCIACIONES, ENTIDADES Y FUNDACIONES

DATOS SOLICITANTE			
Apellidos y Nombre		NIF, Tarjeta de residencia, CIF	
Domicilio			
Municipio		C. Postal	Provincia
Teléfono	Correo Electrónico		
DATOS REPRESENTANTE			
Apellidos y Nombre		NIF, Tarjeta de residencia, CIF	

EXPONE: A los efectos de formalizar la inscripción de esta asociación/fundación y así dar cumplimiento al Capítulo II del Reglamento de Participación Ciudadana aprobado por ese Ayuntamiento en sesión celebrada el día 18/07/13 y publicado en el BOP núm. 290 de fecha 17/12/13, y proceder al reconocimiento de las asociaciones, entidades y fundaciones al objeto de garantizar el ejercicio de los derechos reconocidos en este Reglamento y posibilitar una correcta política municipal de fomento del asociacionismo, es por lo que

SOLICITA: La inscripción en el Registro de (señalar con **X** lo que proceda):

	Asociaciones y Entidades
	Fundaciones

MORÓN DE LA FRONTERA, a _____ de _____ de 20____.

Firmado (El/La Solicitante)

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Puede obtener más información sobre sus derechos en nuestra web: www.morondelafrontera.es.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Caso de Asociaciones o Entidades:

1. Estatutos de la Entidad.
2. Inscripción y número de la misma en el Registro General de Asociaciones o en otros Registros Públicos.
3. Datos de las personas que ocupen los cargos directivos (nombre, apellidos y DNI).
4. Domicilio social de la asociación o entidad.
5. Presupuesto del año en curso.
6. Programa de actividades del año en curso.
7. Certificación del número de soci@s.
8. Fotocopia del Código de Identificación Fiscal (CIF).

Caso de Fundaciones:

1. Escritura de constitución de la Fundación o testamento donde se recoja la voluntad fundacional.
2. Estatutos de la Fundación y modificaciones posteriores.
3. Composición del Patronato, órganos de gobierno de la Fundación y modificaciones posteriores.
4. Patrimonio de la Fundación, modificaciones, enajenaciones y gravámenes.
5. Plan de actuación: objetivos y actividades a desarrollar y Presupuestos del año.
6. Certificación de inscripción en el Registro de Fundaciones de la Junta de Andalucía y/u otros registros de fundaciones.
7. Fotocopia del Código de Identificación Fiscal (CIF).